



La Asamblea de Padres de Familia



Una interesante ponencia de don José Rivera Lema.-Las conclusiones aprobadas.-El mitin de clausura.-El ejemplo del socialismo austriaco.-Los padres de familia deben actuar unidos a los maestros católicos

Las conclusiones a la ponencia del P. Herrera

Como resultado del debate sobre la interesante ponencia del R. P. don Enrique Herrera sobre «Cuestiones de educación», que reseñamos en nuestro número del sábado, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Reparto proporcional escolar de los presupuestos que garantice los derechos de las familias y de los maestros, de modo que todo niño católico se eduque en escuela católica, dirigida por maestro católico y pagada por el Estado.

2.ª Creación de normales e institutos femeninos, como aconsejan la moral cristiana y la moderna pedagogía. Y restauración del régimen de enseñanza no oficial, para dar acceso al Magisterio a las clases modestas.

3.ª Reforma del Consejo Nacional de Cultura, con representación de elementos técnicos, de maestros católicos y de Padres de Familia.

4.ª Apoyo resuelto de los Padres de Familia a la Universidad Católica, como centro educativo indispensable para la formación de la juventud.

5.ª Apoyo resuelto a la Federación de maestros católicos y a lo que contribuya a su mejoramiento educativo y económico.

En el aspecto económico los Padres de Familia propugnan un régimen de gratificaciones proporcional al número de hijos.

6.ª Recomendar a las asociaciones de Padres de Familia que interesen con toda eficacia a los diputados de sus respectivas provincias, para que éstos urjan al ministro y Parlamento las reformas escolares propuestas.

La sesión del sábado por la tarde

A las seis y media de la tarde continuó el sábado sus deliberaciones la Asamblea Regional de Padres de Familia en el salón de actos de la Casa Social.

Se constituyó la presidencia por el Excmo. señor Obispo acompañado del presidente de la A. de Avila, Excelentísimo señor Duque de Maqueda, y el secretario de la Confederación Nacional, don José María de la Torre de Rodas.

Concedida la palabra al presidente de la A. de Toledo, don José Rivera Lema, este expuso su interesantísima ponencia sobre puntos a reformar en la Constitución.

Definición del padre de familia

Empieza el señor Rivera por exponer la necesidad de definir lo que es un padre católico. La primer condición del padre católico es la de no ser un analfabeto de la religión, ni tibia en las prácticas de la misma; es padre católico el que al contraer estado no ha buscado la mujer vana y ligera, sino la compañera consciente que ha de cooperar con él en la educación de los hijos formando una familia que debe de ser imagen de la de Nazaret. Es padre católico el que sabe que al llegar los hijos a cierta edad, hay que buscar quien continúe su educación y que esto sólo debe hacerse en las escuelas católicas.

Reforma de la Constitución

Pasa el orador a exponer sus puntos de vista respecto a la reforma Constitucional que dice debe abarcar los artículos 3, 26, 27, 43 y 48.

Alude a la promulgación del Código fundamental comparando a los Gobiernos de entonces con el miembro de una familia que pierde su propia estimación y que por ser el padre arrastra en sus errores a toda la familia. Por eso nos encontramos con el artículo 3 que dice que el Estado español no tiene religión oficial, artículo

lo que es un canto al judaísmo a la masonería y al comunismo; artículo que no puede subsistir porque hiere la conciencia católica de la mayoría del país y porque como ha dicho León XIII la Iglesia no puede ser sometida a la dominación del poder civil.

Dentro del cuadro del artículo tercero habrá de ser revisado el artículo 26, por el cual se condena al hambre a multitud de religiosos y se expropia a los sacerdotes de unos bienes que se les daban como limosna cuando la verdad es que solo se trataba de una mínima y debida restitución. También este artículo disuelve la Compañía de Jesús; hace el señor Rivera historia de los méritos de los Jesuitas provocando una enorme ovación de los asistentes. Por fin, este artículo somete a las Ordenes Religiosas a leyes muchas veces inaplicables, como ha ocurrido ya con el cobro de ciertas contribuciones, que no han podido satisfacer los conventos por falta de medios para ello, pues parece que el legislador pensó que los que se dedican a la oración y al sacrificio pueden con ello ahorrar mucho dinero.

Con la pretendida libertad de conciencia del artículo 27 solo se aspira a que cada uno haga lo que le venga engana. Nos sabemos que haya sido castigado ninguno de los insultos o atropellos cometidos contra el clero, pero en cambio si alguien se mete con las sectas ¡ah! entonces será otra cosa. Y al amparo de este artículo secularizaron los cementerios, pues los que tanto nos vilipendian como católicos parece que tienen empeño en reposar eternamente a nuestro lado.

También ha de ser revisado el párrafo que excluye a los sacerdotes de ser elegidos presidentes de la República como si fuera de peor condición un sacerdote español que un extranjero nacionalizado.

El artículo 43 es la base del matrimonio civil y del divorcio. Recuerda el orador palabras de Jesús y de San Pablo sobre la indisolubilidad del vínculo matrimonial y advierte cómo el Derecho canónico prohíbe los divorcios hasta tal extremo que la Iglesia llega a preferir la pérdida de un reino como el de Inglaterra a autorizar la anulación de un matrimonio.

Artículo 48. Se niega en él el derecho de la Iglesia y de la Familia a la docencia. Define el orador las tres sociedades a que el hombre pertenece: Familia, Iglesia y Estado y las atribuciones de cada una de ellas. La Iglesia tiene derecho a la educación no solo primaria sino también a la enseñanza religiosa dentro de los estudios superiores, citando en apoyo de su tesis palabras de Montí. Los españoles hemos de trabajar intensamente porque se restablezca este derecho. Se extiende en consideraciones sobre los males que ocasiona al individuo y a la sociedad el apartar a la Iglesia de la educación y termina insistiendo en la necesidad de reforma de los artículos citados.

Tanto en diversos pasajes de su disertación como al final de la misma el señor Rivera fué muy plaudido.

Las conclusiones

A continuación fueron leídas dos interesantes comunicaciones sobre el mismo tema de la ponencia firmadas por don José Aguirre y don José María Martín San Pedro, abriéndose después discusión en la que intervinieron diversos asambleístas, entre ellos los representantes de Logroño y Valladolid.

Hecho el resumen por don José María de la Torre de Rodas se aprobaron por unanimidad las conclusiones que serán elevadas a los poderes.

Dos Asambleas

Reseñamos en este número dos Asambleas que han tenido por escenario a nuestra capital durante el sábado y domingo la una y en el día de hoy la otra. Transcendentales ambas en grado sumo, bien merecen que se destaque su importancia con algún ligero comentario.

Terrible responsabilidad

Ha sido la primera la de los Padres Católicos de Familia. Hace cinco años ya que una legislación sectaria allanó alevosamente los hogares cristianos secuestrando el sagrado derecho de los padres de dar a sus hijos enseñanza religiosa. Y durante este lustro solo los padres de desahogada posición económica han podido rescatar ese derecho pagando maestros católicos a la par que contribuían forzosamente con sus impuestos a la humillante carga del sostenimiento de las escuelas laicas del Estado.

Sin consultar a los maestros, como decía ayer un orador, y sin consultar a los padres, los que no eran maestros y tal vez tampoco padres dispusieron a su gusto las cuestiones de la enseñanza y convirtieron las escuelas nacionales en el mejor caso en centros fríos de una enseñanza falta de la base fundamental de una moral sólida, y en el peor (el caso que tanto abundó de los maestros marxistas) en cubículos donde se inculcaban a los niños doctrinas de odio, ansias de destrucción del Estado e instintos de matanza y de exterminio.

Ha llegado, al fin, el momento en que empieza a vislumbrarse la posibilidad de rectificar aquellos atropellos. Se acerca el instante de la revisión Constitucional. Aquel Código, traje de medidas mal tomadas, como dijo el señor Lerroux, será dentro de unos meses vuelto por el sastré de unas nuevas Constituyentes. Es preciso que todos se den cuenta de la importancia que tiene el que las nuevas medidas sean exactas. Los padres de familia, sobre todo, han de meditar muy seriamente en que de que la revisión constitucional se haga bien o mal dependen sus derechos, depende su dignidad paterna y depende—terrible responsabilidad—el porvenir de sus hijos.

La Confederación Nacional de Padres de Familia quiere hacerse comprender así e inicia una cruzada de propaganda intensa. A Avila le ha cabido en suerte el primer acto de esta naturaleza. Preciso es confesar que los padres avileses no han respondido muy brillantemente al llamamiento que se les hizo. Su asistencia a la Asamblea no ha sido nutrida. Nos resistimos sin embargo, a creer que haya sido debido a falta de interés. Pero, como quiera que ello sea, queremos instigarles hacia una reacción saludable. Piensen que los momentos son de una gravedad extrema, que hace falta crear un ambiente de opinión, que el laicismo acecha.

Y en último caso, que su abulia no sea debida a ignorancia. Que sepan todo lo que se van a jugar dentro de unos meses. Y si pierden por poltronería, por despreocupación o por dejadez ¡que a nadie sino a ellos mismos culpen cuando sus hijos, sin respeto a Dios no se le tengan a ellos tampoco, hagan bafa de sus canas y sean en vez de báculos de su ancianidad piedras de escándalo que les hundan en el mar de su desesperación paterna!

Federaciones profesionales

La otra Asamblea celebrada ha sido la de la Federación de Sindicatos Católico-Agrícolas. Y a ésta sí que han sabido concurrir los labradores de la provincia.

Es ya tradicional en Avila esta fiesta—bien merece tal nombre—que anualmente reúne aquí a una multitud de labriegos que prestan con sus rostros curtidos y sus alavíos típicos un sabroso aspecto de ruralismo a nuestra vieja ciudad castellana.

Quince años hace que viene celebrándose la Asamblea y cada vez sirve para cantar nuevos triunfos, para plantar un nuevo y orgulloso jalón en la senda del mejoramiento profesional agrario. Porque esta es la nota más digna de destacarse en la obra de las Federaciones agrarias: la de su carácter eminentemente, exclusivamente profesional. Nacidas para llenar una misión de mutualidad y cooperación, alejadas de toda lucha agotadora de partidos e inspiradas en los principios altruistas de nuestra hermosa Religión, si algo bueno se ha hecho en el campo, si algo se ha cercenado la usura, si algún beneficio se ha logrado en compras de abonos y útiles y en colocación de productos, a ellas y sólo a ellas se les debe.

Entre esas Federaciones la de Avila es, según toda España reconoce, una de las ejemplares. Su potencialidad, su pujanza y su eficacia se han puesto hoy bien de manifiesto al exponer la memoria anual a sus afiliados.

Obra de mejoramiento espiritual y material, esa prosperidad resulta grata de registrar para quienes saben la conveniencia que para el agro español tiene su difusión.

La sesión de clausura

Ayer, domingo, y también en la Casa Social, se celebró la sesión de clausura de la Asamblea.

Se formó la presidencia en la misma forma que el sábado.

El entusiasmo mostrado por los asambleístas durante el acto y al final del mismo fué grande y ejemplar.

Usó de la palabra, en primer lugar,

El Excmo. Sr. duque de Maqueda

El dignísimo presidente de la Asociación de Padres de Familia de Avila lee unas cuartillas en las que, tras explicar la gestación de esta primera Asamblea Castellana, recuerda a San Pablo cuando recomendaba: «Esforzados en guardar la unidad del espíritu y el vínculo de la paz». En estas palabras, en la unidad de espíritu y

el vínculo de la paz de Cristo, debemos encontrar el aglutinante que permita a los padres de familia formar el frente único capaz de reconquistar sus derechos, pero sin olvidar que solo las obras que tienen por base una aspiración sobrenatural son las que prevalecen. (Grandes aplausos).

Don Joaquín Redín

El orador, ilustre y estudioso viajero por los países de Europa, expone con maestría el caso ocurrido en Austria donde un marxista, apóstata educado en principios religiosos, Glockel, que ha merecido el apodo de «la Zorra astuta», ha sido capaz de organizar una asociación muy semejante a las de los padres de familia, pero inspirada en los principios marxistas. Su lema es: «En frente de la Acción católica la acción socialista;

en frente del pensamiento católico el pensamiento de Marx». La tenacidad de Glockel, que desterrado por Dolfus no dejó de actuar desde lejos y hoy ha vuelto a hacerlo en Austria, le ha permitido agrupar en la asociación a 70.000 niños organizados, de cuyo corazón se está arrancando a Cristo en las escuelas. Las tres palancas en que se apoya son el dinero, la infiltración en los organismos del Poder y la organización.

El señor Redín termina, entre aplausos, excitando a los católicos a seguir el ejemplo de tenacidad y constancia de tan terrible enemigo.

Don Isidro Almazán

El ilustre director del grupo escolar madrileño de Menéndez y Pelayo, comienza saludando al Prelado de quien recuerda es hijo y hermano de maestros nacionales.

El único instrumento para educar

Expone a continuación cómo los maestros nacionales posponen sus problemas de orden económico a los de orden ideológico. Los maestros nacionales, dice, pedimos ante todo que se modifique la legislación vigente en el sentido de que las escuelas pasen a ser escuelas católicas; lo pedimos los maestros, es decir, los peritos de la enseñanza y lo hacemos porque no tenemos otro instrumento ni otro medio para educar que la enseñanza religiosa. (Aplausos).

Lo pedimos los maestros, a los que no se ha consultado para declarar laica la enseñanza, sino que lo declararon unos indocumentados en materia de enseñanza. Yo quisiera que hubiera manera de que aquellos jabalíes se enfrentaran con la práctica de la enseñanza y cuando los niños les dirigieran las preguntas de sus ingenuos «¿por qué?» veríamos qué contestación daban esos pedagogos de Parlamento que no admiten un podersobrenatural.

Para lograr esa reforma hay que crear ambiente y no hemos de ser los maestros los únicos que pidamos la modificación de la legislación, sino que los padres de familia han de ponerse a nuestra cabeza para reclamarla. (Aplausos).

La educación post-escolar

Pero no basta con tener escuelas católicas. Hace falta que los padres de familia atiendan a la educación post-escolar. El niño abandona la escuela a los 14 años y empieza entonces un período que un pedagogo ha calificado de «el lustro fatal»; la importancia de no abandonar al niño entonces es tal que casi podría decirse que resulta mayor aún que la de tener escuelas católicas.

Tienen los padres de familia que realizar otra labor importantísima: la de formación del maestro durante el período en que se encuentra en la Normal.

Hay profesores de Normal dignísimos y en este mismo salón se encuentran algunos... (Una formidable ovación interrumpe al orador). Pero hay en las Normales mucho veneno y es preciso contrarrestarlo.

La situación económica del maestro

También hay que atender al perfeccionamiento del maestro ya en ejercicio dotándole de bibliotecas y cursos adecuados. Y tienen los Padres de Familia que preocuparse mucho de la cuestión económica del maestro. Expone el señor Almazán con buen acopio de datos la angustiosa situación del Magisterio Nacional. De más de 50.000 maestros solo diez afortunados disfrutan de un sueldo de 10.000 pesetas; el 65 por 100 perciben 3.000 pesetas; el 25 por 100

4.000, y el 10 por 100 se reparte entre las seis categorías restantes. Hay que dar proporcionalidad al escalafón del Magisterio. Se dice que somos muchos, pero esto no puede ser argumento para no hacernos justicia. Aprovecha el orador la ocasión para demostrar el error de los maestros que pidieron que solo hubiera escuelas nacionales pues con eso se amplia su número dificultando el logro de sus reivindicaciones.

La importancia de la labor del Magisterio la demuestra el que todas las fuerzas políticas quieren ganarle para su causa. Los falsos redentores del Magisterio no han hecho nada por mejorar la situación del maestro, pero que conste, dice, que al reclamar a las izquierdas no alabo a las derechas porque estas hasta ahora no han hecho nada tampoco. (Ovación). Invita a estas derechas a que consigan atraerse al Magisterio antes de que sea demasiado tarde, y termina mostrando un gran optimismo ante el crecimiento y la pujanza de la Federación de Maestros Católicos que al lado de la Confederación de Padres de Familia logrará indefectiblemente el triunfo. (Ovación).

Don José Rivera Lema

Comienza el Presidente de la A. de Toledo por cantar en bellos párrafos las glorias de Avila y de Castilla. Dice luego que es preciso formar la conciencia de la niñez. El hombre apartado de la Iglesia es presa de todos los apetitos, vicios y perversiones. Critica el matrimonio civil, el divorcio y el anticoncepcionismo. Asegura que las asociaciones de padres de familia estarán siempre al lado del magisterio por la formación del niño en los principios de la moralidad cristiana.

Termina agradeciendo en nombre de la Confederación a la Asociación de Avila su celo y acierto en la organización de esta Asamblea. (Aplausos).

Don José María de la Torre de Rodas

El secretario de la Confederación de Padres de Familia explica como esta Asamblea es el primer acto de intensa propaganda para que se oiga la voz de los padres de familia católicos al iniciarse el período de revisión constitucional. La primera norma a seguir es la de fomentar el conocimiento y el estudio de la doctrina de la Iglesia, difundiendo la enciclica «Dilectissima nobis» y las dos pastorales colectivas del Episcopado español. Después hay que procurar que todos asistan a estos actos de propaganda porque esto es lo menos que pueden hacer los católicos y si no lo hacen habrá que proclamar que son fariseos que sólo utilizan el título de católicos para sus conveniencias sociales. (Ovación).

Pero nosotros con constancia uniremos a todos los padres en nuestra empresa y pediremos que se reconozcan los derechos de la Iglesia, que cese la esclavitud de las Ordenes religiosas, que se repare la injusticia cometida con la benemérita y española Compañía de Jesús, que se reconozca la validez o invalidez del matrimonio según la Iglesia, y que cese la enseñanza laica, llegando al reparto proporcional escolar.

Por todo esto trabajaremos dentro de la legalidad y al margen de los partidos políticos, puesto que nos movemos en otra esfera. Los partidos políticos que se inspiren en un ideal cristiano recogerán este movimiento de opinión para emplear los medios adecuados a fin de que surta efectos legislativos.

Recomienda a todos que se con-

(Continúa en la 4.ª página)

Don Juan de Borbón se casó el día del Pilar en Roma

Bendijo la boda el Cardenal Arzobispo de Florencia

ROMA, 12.—En la Basílica de Santa María de los Angeles contrajeron matrimonio hoy, a las once y cuarto de la mañana, don Juan de Borbón y Battemberg y doña María de las Mercedes, hija de don Carlos de Borbón Sicilia y de doña Luisa de Orleans.

Momentos antes de las once de la mañana, llegó en automóvil el novio don Juan de Borbón, acompañado de su padre don Alfonso y de su hermana doña María Cristina.

Al entrar en el templo la novia del brazo de don Alfonso fueron aclamados con gran entusiasmo. Los gritos de entusiasmo continuaron al entrar don Juan con la madre de la novia, princesa Luisa.

A las once en punto, llegaron al templo el príncipe de Piamonte, heredero de la corona de Italia, acompañado de su esposa, que vestía de luto por su hermana política, la reina Astrid, que asistían a la ceremonia en representación de sus padres, sus majestades los reyes Victor Manuel y Elena de Italia que se encuentran ausentes de Roma.

Los novios ocuparon dos reclinatorios ante el altar mayor, y detrás de ellos, y a ambos lados, se colocaron, como testigos, por parte de la novia, sus hermanos don Alfonso de Borbón y Borbón y el príncipe de Orleans, y por parte de don Juan de Borbón, su hermano don Jaime, duque de Segovia y su tío don Fernando de Baviera.

Don Alfonso de Borbón, padre del contrayente, ocupó un puesto de honor en el presbiterio.

Los príncipes de Piamonte ocuparon, asimismo, sitial de honor a la derecha del altar mayor.

Bendijo la unión el Cardenal Elia Palla Costa, Arzobispo de Florencia.

En los lugares reservados a las familias pertenecientes a Casas Reales se hallaban el príncipe Cristóforo, de Grecia; la duquesa de Segovia, esposa de don Jaime de Borbón; el duque de Aosta; doña María Cristina de Borbón, el príncipe Cighi, de Italia; el duque de Spoletto; los príncipes don José Eugenio, don Luis y don Fernando de Baviera y Borbón; don Alfonso de Orleans; don Jenaro, don Raniero y don Gabriel de Borbón; don Pedro Gastón de Orleans Braganza; el marqués de Saboya, la duquesa de Aosta; doña Beatriz de Borbón y su esposo el príncipe de Civitella Castellana; doña Isabel Alfonsa de Borbón y Borbón, condesa de Zamoiski; doña Paz y doña Eulalia; las archiduquesas Inmaculada y Margarita; doña Francisca y doña Teresa de Orleans y Braganza, y doña Esperanza y doña Dolores de Borbón y Orleans, hermanas estas últimas de la novia.

Entre las personalidades se hallaban los diplomáticos de las Embajadas de Francia, Alemania, Hungría, Inglaterra, Japón y Brasil.

Entre la concurrencia, que podía calcularse en 6.000 personas, figuraban numerosas damas de la aristocracia española; ex ministros monárquicos, generales, etc. También estaban una pareja de campesinos de cada región española, vestidos con ricos y pintorescos trajes, que llamaron la atención.

A la boda de don Juan no asistió doña Victoria Eugenia, como tampoco asistió a las de sus otros hijos.

El Papa recibe en audiencia a los príncipes

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha recibido en audiencia privada a don Juan de Borbón y a su esposa, a quienes regaló un rosario y una medalla.

Numeroso público se congregó ante la basílica del Vaticano para ver a los recién casados.

En Madrid

MADRID.—En la Iglesia de San Fermín de los Navarros se celebró una misa, costeada por Renovación Española, con motivo de la boda de don Juan de Borbón. Asistió numeroso público.

Después de la ceremonia religiosa Renovación Española ha repartido entre los pobres de Madrid, dos mil quinientas bolsas de comida.

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Amigos del Campo

Recibimos las siguientes notas con ruego de inserción:

El laboratorio ictiogénico

«El diputado a Cortes y ex ministro de Agricultura don Nicasio Velayos comunica a esta Sociedad que ha sido concedido un crédito de 25.000 pesetas para la construcción de un laboratorio ictiogénico en la garganta lruelas, de esta provincia.

En este asunto, como se sabe, uno de los que con más empeño venía gestionando nuestra Sociedad, habiendo tenido la fortuna de que fuera patrocinado con el mayor interés por el señor Velayos en la anterior etapa gubernamental, durante la cual se aprobó el proyecto, así como por el ingeniero jefe del Distrito Forestal señor Leirado, y por el que fué jefe de la Secretaría particular del citado ex ministro, don Benjamín Caro Sánchez.

Puesta la obra en vías de realización, esta directiva desea testimoniar públicamente su gratitud a los citados señores.

Confiamos en que los trabajos se llevarán a cabo con toda celeridad, y con ello se estará en condiciones de aumentar extraordinariamente la riqueza piscícola de la provincia.

El servicio de guardería

La semana pasada se resolvió el concurso para la provisión de dos plazas de guardas jurados a cargo de esta sociedad.

Recayeron los nombramientos en Teodoro Jiménez y Luciano Jiménez —entre los cuales no hay parentesco alguno, aunque lleven igual apellido—. Fueron sometidos a un examen, con resultado satisfactorio.

Actualmente se está tramitando el expediente de juramentación, y tan pronto como esté ultimado y obtenida la licencia de uso de armas, comenzarán a prestar servicio.

La Directiva.

Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE

15

MARTES

Santos Teresa de Jesús, vg.; Bruno o b.; Fortunato, Agileo, mrs.; Antitoco, Severo, obs.; Aurelia, vg. Tecla, absa.

La misa y oficio divino son de Santa Teresa de Jesús, Patrona de Avila y de toda la provincia vallisoletana, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

CULTOS

Santa Teresa de Jesús

S. I. Catedral. Por la mañana, a las nueve y media, misa Pontifical con sermón a cargo del M. I. Sr. don Castor Robledo, canónigo magistral.

Novena

La Santa. Por la tarde la novena a las cuatro y terminada ésta se verificará la tradicional despedida de la Santa y la Virgen de la Caridad cuya imagen será vuelta procesionalmente a la Catedral.

Mes del Rosario

Monasterio de Santo Tomás. Por la mañana, a las cinco treinta, misa y primera parte del Rosario. A las siete treinta otra misa y segunda parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco treinta, exposición, Rosario (tercera parte), ejercicio del mes y reserva.

SANTORAL

OCTUBRE

16

MIÉRCOLES

La Pureza de Nuestra Señora. Santos Victor III papa, Ambrosio, Florentino, Luis, obs.; Galo, abad, Gerardo, Magella, Martiniano.

CULTOS

Novena a Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Ryda. Comunidad de Padres Carmelitas y el ilustre Patronato de Santa Teresa dedican solemne novena a la ilustre avilesa, gloriosa Virgen Carmelita y mística Doctora, Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada y ejercicio de la novena. A las diez misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón a cargo del M. R. P. Esteban de San José, C. D. del Convento de Madrid, preces de la novena, gozos y solemne reserva.

Mes del Rosario

Continúa en el Monasterio de Santo Tomás.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo

Castelar n.º 3 Teléfono 45

Los italianos libertan a los esclavos etíopes

Los "ras," que se han pasado a los italianos son dos elementos importantes

(Noticias del domingo)

ADDIS ABEBA.—El Ras Kassa, el ras Seyun y el ras Ruchi, después de haber realizado una estrecha unión preparan en el frente septentrional una contraofensiva con la ayuda de un ejército de ciento ochenta mil hombres.

Estas operaciones tienen como finalidad la reconquista de Adua.

La batalla decisiva se librará probablemente en dicha región, al mismo tiempo que, según se asegura, se realiza otro ataque en el Este.

En el frente meridional los aviones italianos no cesan en sus incursiones y ataques con tiro de ametralladoras.

El Negus continúa, provisionalmente, en Addis Abeba, y el ministro de la Guerra ha marchado al cuartel general de Dessit.

Bombardeos aéreos

HARRAR.—Oficialmente se anuncia que los italianos están bombardeando Webi Schebeli y Heavi.

Esclavos puestos en libertad

ROMA.—La primera medida que los italianos aplican en los lugares conquistados por el avance de sus tropas, es otorgar la libertad a los indígenas que se hallaban en estado de esclavitud, bajo la férula de los jefes etíopes.

En Adua, la casa del «dedjar» abisinio ha sido destruida por los esclavos libertados, que quisieron vengarse así de las crueldades de su antiguo jefe.

Las tropas italianas hacen 300 prisioneros

ASMARA.—En el curso de combates librados en el sector de Amba Augher, han capturado a 300 abisinios, que, aislados del resto de las fuerzas, habían permanecido cinco días sin abastecimiento de ninguna clase.

Por que se retrasa el avance de Aksum

ROMA.—El portavoz oficial ha manifestado a la United Press que la toma de Aksum progresa sin cesar y el avance se hace con todo cuidado, con el deliberado intento de no causar daños a las iglesias u otros tesoros sagrados de la ciudad santa etíope. Este portavoz ha calificado de ridículas las informaciones referentes a que las tropas indígenas italianas desertan a Etiopía.

Los monjes coptos huyen

—Dice «The Daily Telegraph» que ante la inminencia del ataque italiano a la ciudad sagrada de Aksum, los monjes han huido llevando consigo los tesoros y las reliquias que se guardaban en los templos.

Los «rases» que se pasaron a los italianos son dos elementos importantes

—Déjac Hiale Selassie Gpssa, que se ha pasado a los italianos con parte de sus tropas, es pretendiente al trono de Abisinia. Con ello, la penetración italiana encuentra en adelante en la política indígena elementos de éxito.

Se confirma que el paso a las filas italianas de Dejac Gugsu fué precedido de negociaciones. Es descendiente directo del Negus Juan, considerado aún en Abisinia como santo y héroe y cuyos descendientes se consideran como pretendientes legítimos a la Corona. Dejac Gugsu es nieto del Negus Juan.

Ha salido el tren especial con el personal diplomático de Italia

ADDIS ABEBA.—El ministro de Italia en Addis Abeba, conde de Vinci, se negó a salir del territorio, alegando que con él habían de ir todos los funcionarios diplomáticos de su país. Se encerró el ministro de Italia en los sótanos de la Legación, donde levantó barricadas y se hizo fuerte. Especialmente reclamaba la presencia del agregado comercial en Makallé.

Finalmente las autoridades etíopes le conminaron con que sería expulsado a la fuerza, al expirar a las once de la mañana, su inmunidad diplomática.

Entre tanto, el corresponsal de la Legación, con fuerte escolta, ha salido en tren especial para Jibuti. En este puerto esperaba el vapor italiano «Victoria», que recogió a los diplomáticos a su llegada.

Al conde de Vinci acompaña en la Legación el agregado militar, quien declaró: «Mi deber de soldado es permanecer al lado de mi ministro». Parece que, a última hora, el conde ha abandonado su refugio y autoridades etíopes están al habla con él.

Tampoco va el segundo secretario

—El tren conduciendo al personal de la Legación italiana, partió a las diez y treinta de la mañana, sin el conde de Vinci, el agregado militar Calderini, ni el segundo secretario, quien desapareció de la estación media hora antes de la salida del tren. A las once y quince, el conde de Vinci continuaba todavía en la Legación.

El segundo secretario ha aparecido y ha embarcado para la frontera.

Por fin sale el conde de Vinci

ADDIS ABEBA.—A las cinco y media el señor Vinci recibió comunicación del Gobierno etíope manifestando que se le había preparado una casa particular para él y su secretario y que el ministro debía seguir al emisario que llevaba el comunicado.

Vinci ha sido instalado en la casa del «ras» Desta Dantent.

La Legación italiana ha sido cerrada.

Se unen los diputados ingleses y franceses contrarios a las sanciones

LONDRES.—El «Daily Mail» dice que los diputados conservadores que se han declarado contrarios a la aplicación de sanciones, se han puesto en contacto con los diputados franceses de igual opinión.

—La Press Asociación, comentando las resoluciones de Ginebra relativas a las sanciones, dice especialmente, que la supresión del embargo sobre las exportaciones de armas a Abisinia puede efectuarse inmediatamente, que la Inglaterra no hay que promulgar disposición alguna; basta con que el Gobierno informe a la Oficina de Comercio de que puede entregar licencias para las exportaciones de armas a Abisinia.

Eden dice que la acción de la Sociedad de Naciones ha de ser rápida

GINEBRA.—En un discurso por «radio», dirigido al pueblo inglés, el ministro británico para los asuntos de la Sociedad de Naciones, señor Eden, ha declarado:

«No estamos dispuestos a admitir plazos, ya que los hombres se hacen matar y se destruyen los hogares. La acción ha de ser rápida, si se quiere que la Sociedad de Naciones llegue a un resultado para el que fué creada. No tenemos diferencias con Italia, que es para nosotros una antigua amiga. En ninguna parte más que en el Reino Unido se alegrarán de ver a Italia volver a los métodos pacíficos, pero hemos suscrito obligaciones solemnes y no debemos faltar a ellas.»

El Comité de Sanciones propondrá la ruptura de relaciones diplomáticas con Italia

Comunican de Ginebra al «Morningpost», que el Comité de sanciones propondrá, sin duda, en un plazo muy breve la ruptura de las relaciones diplomáticas con Italia.

El «News Chronicle», reproduce la siguiente opinión de un observador ginebrino bien informado: «Se presume que, dentro de una semana, se pondrán en vigor sanciones económicas y financieras; que, dentro de una quincena se procederá a adoptar medidas más rigurosas y que en el plazo de tres semanas se pasará al bloqueo de las costas de Eritrea y la Somalia italiana.»

El «Daily Express», expresa el temor de que la aplicación del embargo sobre las exportaciones de armas a Italia pueda acarrear los registros de los navíos con destino a Italia y a

las colonias italianas. Esto sería, en resumen, un acto de guerra.

Italia creará un estado para el que ya tiene Negus

ROMA.—Se espera que Mussolini, que ha empezado la campaña etíope siguiendo las mismas líneas que los japoneses en Manchuria, es decir, sin declaración oficial de guerra, va a crear un emperador juguete de los italianos, semejante al del Manchukuo.

Según insinuaciones hechas en círculos oficiales y semificiales, el candidato más probable para desempeñar tal posición, sería Djazmach Khaile Selassie Gugsu, príncipe de Makaye, quien ha desertado, pasándose a los italianos.

Gugsu mantiene que es el verdadero emperador de Etiopía.

El diario italiano «Tribuna», dice que Gugsu tiene absolutos derechos para ocupar el trono que le fué arrebatado por Menelik y por el «ras» Tafari. Parece que el propósito es convertirle en emperador de Etiopía, por lo menos de las regiones no amháricas, lo que supondría, en realidad, el Gobierno de Italia en dicha zona.

Francia seguirá enviando carbón a Italia

PARIS.—Laval celebró durante el día de ayer conversaciones con los miembros del Gabinete, discutiendo la cuestión de las sanciones a Italia.

Francia continuará abasteciendo a Italia el carbón estipulado en un contrato firmado hace una semana, por el cual se estableció que se suministraría a Italia ciento veinte mil toneladas de antracita.

Se hará por tren, en el caso de que por ruta marítima no sea posible.

Este indica que Italia teme que Inglaterra bloquee el estrecho de Gibraltar.

Muchos franceses estiman que la insistencia de Inglaterra en la aplicación de sanciones a Italia, pondrá en peligro la paz de Europa.

Se argumenta que si las sanciones adoptadas no dan resultado, Inglaterra querrá dar un paso más para herir a Italia, lo que haría inevitable un encuentro armado, mientras que, si las sanciones surten efectos, pudiera ser que los italianos se lanzaran contra Inglaterra, por considerarla la verdadera instigadora de las sanciones.

Los italianos prosiguen avanzando

ROMA.—Según la Prensa italiana prosiguen las operaciones en Africa Oriental, sobre todo el frente. Parece que los aviones italianos bombardearon durante cuarenta minutos el fuerte de Udaguerra y el pueblo fortificado de Dehalanko.

En el Tigre ha habido algunas sumisiones. La columna del general Santini ha proseguido su avance ha bien penetrado en el Tigre Oriental.

Según informaciones de fuente italiana procedente de Djibouti, los italianos de dicha ciudad afirman que la tropa de su país parece estar a 80 kilómetros de Harrar.

Parece que ha habido sediciones entre las tropas etíopes del «ras» Nabisu y algunos soldados rebeldes han sido pasados por las armas.

Italia resistirá

—Hablando de Ginebra el «Giornale de Italia», dice que este país no olvidará que Inglaterra y sus satélites quieren procurar un estado esclavista de armas para matar a hijos de Italia, que en la guerra mundial sacrificó a 670.000 de éstos en pro de la victoria común.

Añade que todos los italianos se someterán a un régimen de limitaciones y ahorro. Se suprimirá el lujo y se reducirá a lo estrictamente necesario el consumo de cosas corrientes.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10 2.ª dcha.

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.



GRANDES EXISTENCIAS
VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE
NORIAS DE
PRENSAS DE
TRILLADORAS DE
AVENTADORAS DE
CALZOS Y BUJES DE
EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

(Ultimas noticias de la madrugada de hoy)

Llega a Adua el general De Bono. —Piensa establecer un nuevo sistema de administración civil

ADUA.—(Del corresponsal de guerra de la United Press, Mister Webb Miller, con las tropas italianas que han ocupado Adua). Esta ciudad ha sido hoy escenario de un gran desfile triunfal de las tropas italianas, con motivo de la entrada del general De Bono, que ha llegado a Adua para inaugurar el monumento romano construido en memoria de los italianos muertos en la batalla que, en este mismo lugar libraron los italianos contra los etíopes en el año 1896.

Después de la entrada impresionante del general italiano en este poblado tuvieron lugar varias ceremonias religiosas y militares, tomando parte en ellas muchos notables negros y varios destacamentos de la Policía militar. Mañana, el general De Bono comenzará sus estudios y gestiones encaminados a establecer un nuevo sistema de administración civil para los territorios ya conquistados por las tropas italianas. Se ha anunciado hoy que las tropas italianas han hecho 500 prisioneros etíopes durante las dos semanas transcurridas desde que se iniciaron las hostilidades. Dichos cautivos serán concentrados en tres campamentos, en la Eritrea, donde serán empleados para la construcción de carreteras.

Con los 1.500 abisinios que se han pasado a los italianos se formará un cuerpo de irregulares que marchará en primera línea

ASMARA.—Se ha creado un cuerpo de irregulares con los 1.500 abisinios que se han pasado a los italianos con el gobernador del Tigré oriental, «ras» Gugsu. Esta nueva formación marchará entre las tropas de primera línea.

Para los quinientos prisioneros abisinios, el mando italiano ha creado tres campos en Adi-Ugri, Adi-Cata y Ain-Daga.

El resultado de la reunión. — Los ingleses esperan que las sanciones entrarán en vigor inmediatamente

GINEBRA.—Los peritos financieros del Comité de sanciones han deliberado ayer tarde durante cinco horas sobre un proyecto de resolución para las sanciones financieras. Se acordó un texto, que será sometido el lunes por la mañana al Comité de trabajo de la Conferencia, y que será publicado después.

En los círculos ingleses se presume que esas sanciones entrarán en vigor sin ningún retraso.

Por la tarde, los peritos económicos franceses e ingleses han tratado, presididos por el señor Eden, de la cuestión de las sanciones económicas ya estudiadas el sábado. Se convino en examinar la cuestión delicada e importante de la toma en consideración de ciertos productos básicos para los armamentos de guerra, al mismo tiempo que la de un boicoteo general de los productos italianos.

Los ingleses esperan que estas últimas sanciones entrarán inmediatamente en vigor y que las primeras serán aplicadas dentro de algunos días.

Para la redacción de las sanciones relativas a materias primas, se creará un Comité que estudiará también la cuestión de las compensaciones aduaneras reivindicadas por diversos Estados.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Las sanciones económicas que se han de aplicar inmediatamente

GINEBRA, 13.—La proposición para el embargo financiero, redactada por el comité financiero de la conferencia de Estados recuerda que se trata de facilitar a todos los Estados miembros la aplicación del artículo 16 del Pacto, y que, por lo tanto, ha lugar a prohibir inmediatamente:

1.º Todos los empréstitos destinados al Gobierno italiano y todas las suscripciones a empréstitos destinados al Gobierno italiano o emitidas en Italia o en otra parte por cuenta de Italia.

2.º Los créditos bancarios o de otra clase destinados al Gobierno italiano y toda continuación de ejecución de contratos de empréstitos destinados al Gobierno italiano.

3.º Todos los empréstitos destinados a las autoridades públicas italianas o a todas las personas o sociedades en territorio italiano, así como todas las suscripciones.

4.º Toda emisión de acciones u otros capitales destinados al Gobierno italiano, así como todas las suscripciones a tales emisiones de fuera de ella.

5.º Todos los créditos, bancarios o de otra clase, destinados a personas o sociedades en territorio italiano y toda continuación de ejecución de contratos de empréstitos existentes en favor de personas o sociedades.

6.º Las emisiones de todos los saldos, empréstitos, acciones o capitales, en virtud de contratos cuya ejecución no hubiera terminado.

7.º Los Gobiernos prohibirán las transacciones mencionadas, bien efectuadas directamente o por intermediarios de cualquier nacionalidad.

El barón de Aloisi habla ante el micrófono

ROMA.—En una conferencia ante el micrófono para los Estados Unidos, el barón Aloisi ha expuesto el punto de vista italiano, poniendo de relieve:

1.º, que Italia ha sido tratada injustamente por la Sociedad de Naciones, 2.º, que, a los ojos de Italia, Abisinia no es un país unitario, sino que comprende un Estado central y colonias, regidas estas últimas sin humanidad; 3.º, que estas condiciones existían cuando Italia, en 1923, votó la admisión de Abisinia en la Sociedad de Naciones, pero que esta admisión fué hecha bajo ciertas condiciones que no han sido cumplidas; 4.º, que Italia no ha obrado en contradicción con el Pacto Kellogg, ya que éste permite a los Estados defenderse y desde hace diez años los abisinios han producido noventa incidentes en la frontera italiana; 5.º, que los intereses vitales de Italia en Abisinia han sido reconocidos por los Tratados de 1892, 1894, 1906, y 1905; 6.º, la Sociedad de Naciones utiliza dos pesos y dos medidas para el conflicto italoabisinio y los conflictos precedentes de que hubo de ocuparse.

Finalmente, el barón Aloisi reconoce que es posible una solución pacífica pero con dos condiciones solamente: Primero, que la Sociedad de Naciones abandone su política de dos pesos y dos medidas, y, después, que el Covenant sea armonizado con las necesidades actuales.

• AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa. Razón, Damiana Jiménez Blázquez, Navalosa (Avila).

Al margen de los festejos

Ni en Etiopía. —Espectáculo inhumano y... las cosas claras

Venía hace días llamando la atención del reportér un conjunto de muy contados y pobrísimos enseres (unos camastros, una mesa desvencijada y algún que otro mueble más) que, como si hubieran sido abandonados por inservibles y arrojados allí, hoy mismo vió todavía—después de cerca de un mes en que los descubrió por primera vez—arimados a un lienzo de la muralla inmediato a la puerta llamada del Carmen, a la derecha saliendo.

Hecho hincapié en averiguar qué misterio podría encerrar aquel mobiliario—llamémoslo así—que a nadie parecía pertenecer ni excitar la codicia ajena, pudo poner en claro el caza noticias que aquellos miserables muebles tienen un dueño auténtico; que éste se llama Manuel Campos, vecino nuestro, de oficio albañil—ahora parado—casado y con siete hijos.

Que por no pagar al casero, fué legalmente desahuciado y al percatarse de que los caseros le tienen declarado el boicot, ha echado por la calle de enmedio—pocas veces resultará más adecuada esta expresión—instalándose en el sitio expresado, cuya orientación es, justamente, al Norte.

Que allí pasa las noches esa familia, expuesta a que una mañana tengamos que dar la noticia de que amaneció congelada.

Esto es, sencillamente, inhumano, porque si el Manuel, sea por lo que sea, que de esto hablaremos otro día más claro si ello se hace preciso, ha llegado a verse en tal situación, la sociedad, las autoridades, todos cuantos tenemos noticia de este caso, si nos preciamos de poseer un alma que no se encuentre muerta y petrificada, debemos contribuir a liquidar esa situación concluyendo con tal espectáculo que sería desdoro de la mismísima Zululandia, y evitando el crimen colectivo que supondría consentir impávidos que esa familia amanezca un día yerta por el intenso hielo de las noches actuales.

Si ni a las autoridades ni a quien pudiera hacerlo sin gran quebranto de su fortuna, se le ocurre el remedio al hecho lamentable que denunciamos, el reportér conoce uno eficaz que tendrá el deber de indicar en cuanto esos ciudadanos pasen otra noche al raso.

Un caza noticias.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière—Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 13 de octubre

Motonave «Reina del Pacífico», 10 nbre.

Vapor «Orduña», 15 de dic embre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9

TELEFONO 34-41

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión

Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones

POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Anihemorroidal

Montera, 47, principal —MADRID

Teléfono 12198



La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE FIGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.
Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

¿CALLOS?

durando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas



Se publicó
3 pesetas
2,50 pesetas
10 pesetas
Con suscripción
Livraria Martiño 1928
N.º 23 433
ESTABLECIMIENTO DE EDICIONES
LECTURA
AMENA E INTERESANTISIMA
VENTA EN
LIBRERIAS Y PAPELERIAS
y Editorial Bailly-Baillière, Avenida 28 - MADRID

Crédito Hispano, S. A.

Sociedad Anónima de PRESTAMOS E HIPOTECAS
fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios, a un interés desde el 5 por 100 anual con largos plazos de devolución, información gratis y absoluta reserva.

BARCELONA. - Consejo de Ciento, 265. - TEL. 34.931.

Facilita el CAPITAL en toda ESPAÑA con sus PRESTAMOS AMORTIZABLES en HIPOTECA, documento privado y letra, sobre

AVILA AL DIA

Con gran animación se celebró ayer "El día de Avila,"

Enorme entusiasmo en las fiestas de la Santa

Los organizadores de la celebración de «El día de Avila» pueden estar satisfechísimos. Los abulenses residentes en Madrid han respondido con entusiasmo al llamamiento que se les hizo para estas fiestas, y ayer vinieron a su patria chica con el fin de pasar el día entre sus paisanos y saturarse del aire abulense que no respiraban algunos desde hacía muchos años.

A las diez de la mañana salieron del Palacio Consistorial los gigantes, cabezudos y tarasca, marchando a la plaza de San Vicente, donde poco después lo hizo la Banda municipal de música.

Algo más tarde fueron llegando las comisiones oficiales entre las que pudimos ver al alcalde señor Melero, concejales señores Sancho, Mulero y Hernández Fernández, secretario del Ayuntamiento señor Sánchez Díaz y comisión de turismo formada por los señores Cadenas, Tomé Bustillo (don José), Sabater y don Enrique Jiménez. Un gran gentío llenaba la ancha plaza de San Vicente.

A las once y cuarto hicieron su aparición por la carretera varios autocars en los que venían unos 300 excursionistas. En la plaza antes citada se organizó la comitiva a la que abrían marcha los gigantes y Banda de música, y luego la manifestación presidida por las comisiones antes citadas.

Los excursionistas recorrieron las calles de San Segundo, Mercado Grande, Zendera, Reyes Católicos al Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento el alcalde señor Melero dió la bienvenida a los excursionistas en nombre de la ciudad y dijo que estas excursiones deben repetirse todos los años para estrechar los lazos que deben unir a todos los paisanos.

El presidente del Centro Abulense de Madrid señor García Zurdo dió las gracias al alcalde. Dice que saluda efusivamente a Avila, por cuyo engrandecimiento todos los abulenses debemos trabajar, y termina dando un abrazo a Avila en la persona de su alcalde. Ambos oradores fueron aplaudidos, dándose vivas a Avila.

El señor García Zurdo presentó luego a las autoridades, las representaciones de los centros regionales que acompañaban a la excursión y entre las que figuraban las de Toledo, Segovia y Salamanca.

Los excursionistas fueron luego a Sonsoles para orar ante la bendita imagen de la Virgen, tan querida de los abulenses, y presenciar el típico juego de la bandera.

A las dos de la tarde se reunieron en comida íntima en el Hotel Inglés el alcalde y varios concejales y los directivos del Centro Abulense.

En el cambio de futbol de la Juventud Católica se jugó un partido entre

(Viene de la 1.ª página)

viertan en proselitistas de estas ideas para lograr el bienestar espiritual de la Sociedad que es fundamento de su bienestar material. (Grandes aplausos).

Palabras del Prelado

Al levantarse a hablar el Excelentísimo señor Obispo de la diócesis el público puesto en pie le tributa una ovación que dura largo rato.

El doctor Moro declara clausurada la Asamblea con unas breves palabras en las que agradece las asistencias prestadas a la misma, deseando que los asambleístas forasteros lleven un buen recuerdo de Avila. Alaba el excelente espíritu de las Asociaciones de Padres de familia y de maestros católicos y recomienda a todos la propagación de los ideales que las informan. Nuevamente es aclamado el Prelado con entusiasmo al terminar su sentida disertación.

Ecós de Sociedad

De días

Hoy los han celebrado el vicario general del Obispado don Calixto Argüeso, y los señores López y Fournier.

—Mañana, festividad de Santa Teresa, los celebrarán las señoritas de Fernández, Lapuente, Káiser, Alcover, Mayoral, Fuentetaja, Belmonte, Cuevas, Nieto, González, Velayos, Vidal, Fernández, Jiménez, Mulero, Jiménez Cuenca, Iparraguirre, Pérez, Miguelañez, Murcia, Rodríguez, García Benito, Gil y Ruiz.

Señoras de García de Aguilar, González, Vega, Galán, Represa, Navas Concas, Noguera, Barrera, Gutiérrez, Guedón, Belmonte, S. Albornoz, Tejerizo y Pérez. Y el industrial don Jesús Jiménez.

Al Cielo

Nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Mariano Sáez y su esposa pasan por el amargo trance de haber visto morir a su hijo, preciosa criatura de corta edad. A ellos como a toda su familia les deseamos resignación cristiana para sobrellevar la desgracia que hoy les aflige.

LOPEZ HERMANAS

Modistas de Vitoria presentarán una preciosa colección de modelos de vestidos y abrigos para la presente temporada que tendrá lugar los días 15 y 16 del corriente en el Hotel Inglés.

Viajeros

Acompañado de su distinguida señora y bella hija ha llegado de Madrid el ex director de EL DIARIO don Juan Pérez Rodríguez (Carrizo).

—Para pasar estos días ha llegado de Madrid la señora viuda de Arrondo.

Enfermo

Se encuentra indispuerto nuestro antiguo compañero de redacción don José Mayoral Fernández.

Una boda

En la parroquia de San Juan de esta ciudad han contraído matrimonio el propietario don Gabriel Díaz y la bella señorita de Gallegos de Sobrinos, Adoración García, siendo apadrinados por los hermanos de los contrayentes don Ildefonso y señorita Elvina.

Han salido en viaje de novios para distintas capitales.

A los numerosos invitados se les obsequió con un espléndido banquete en el Hotel París.

Necrológica

En Maello, donde residía, ha fallecido don Clemente Rodríguez Labrador, persona de gran prestigio en aquella localidad donde su muerte ha sido unánime y sinceramente sentida.

A su viuda, doña Beatriz García, hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Sombreros de señora

Plisados y vainicas
Martín Carramolino, 24, principal

La entrega de la bandera a la Guardia civil

Convocados por el Excmo. señor Gobernador, se reunieron ayer en su despacho oficial, las distintas representaciones oficiales y entidades de Avila, para tratar de la entrega de la bandera a las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia.

Se acordó, en principio, que la entrega se celebre el próximo día 20, en el Mercado Grande, y que se invite al acto a los Excmos. señores ministros de la Guerra y Gobernación.

El entusiasmo entre los reunidos fué grande y se constituyó una comisión de propaganda a fin de que hagan llegar la noticia a todos los pueblos de la provincia para que envíen nutridas representaciones.

Los ministros, inspector general de la Guardia civil y demás autoridades serán obsequiados por la Comisión con un banquete.

Esta mañana han salido para Madrid los señores gobernador, alcalde, presidente de la Diputación y teniente coronel de la Guardia civil con el fin de invitar a los ministros y autoridades a los citados actos.

La XV Asamblea de la Federación Católica Agraria

Numerosas representaciones

Esta mañana ha dado comienzo sus tareas la Asamblea anual de la Federación de Sindicatos Católicos de la provincia y Diócesis, concurriendo representantes de los pueblos de Adanero, Aldeaseca, Arenas, Avila, Berlanas, Cantiveros, Cardenosa, Cebreros, Crespos, Chaherrero, Fontiveros, Gallegos de Sobrinos, Guisando, Gotarrendura, Gutierre Muñoz, Horcajo de las Torres, Langa, Malpartida de Corneja, Martín Muñoz de las Posadas, Mesegar de Corneja, Mironcillo, Monsalupé, Muñozgrande, Muñogalindo, Madrigal, Navarresisca, Navatagordo, Ojos Albos, Orbita, Padiernos, Peñalba, Rubi de Bracamonte.

San Bartolomé de Pinares, San Juan de la Nava, Santa María del Arroyo, San Vicente del Palacio, La Serrada, Solosancho, Tornadizos de Avila, La Torre, Urraca Miguel y Villaflo, y algunos otros, y los alumnos de la clase de sociología del Seminario.

La misa

En la iglesia de Santo Tomé celebró misa, por imposibilidad de hacerlo el Excmo. señor Obispo, el diputado a Cortes y párroco de San Pedro don Robustiano Pérez Arroyo, a la que concurrieron el consejo directivo de la Federación con el diputado a Cortes señor Dávila S. Monge, y los representantes de todos los pueblos con sus consiliarios respectivos.

La Memoria anual

Después en el salón de actos de la Casa Social dió principio la Asamblea ocupando la presidencia el de la Fe-

deración señor Schelly, con el consiliario señor Sacristán Huidobro y los miembros de aquella entidad don Luis Sastre, don Mariano Abóin Pintó don Enrique Abóin Martín, don Aresio González Vega, don Juan M. Cerezano, don Casimiro Hernández y don Venancio Sáez.

También ocupaban asientos en la presidencia el secretario de la Confederación Católica Agraria y el director del instituto biológico nacional don Pedro Carda.

Después de rezarse por el señor Consiliario las preces acostumbradas se leyó el acta de la anterior que fué aprobada, así como la memoria y apéndice.

Más tarde se sortearon la fiesta de San Isidro, que correspondió a Velada (Toledo), y los arados a los sindicatos de Monsalupé y Gotarrendura; abonador, Llanos del Barco, imagen de San Isidro, Gotarrendura.

A las doce y media tuvo lugar la sesión solemne, en la que hicieron uso de la palabra don Felipe Manzano y el Excmo. señor Obispo. De este acto, como los de la tarde y Memoria, daremos amplia información en el número próximo.

A las 2 de la tarde se han reunido en comida íntima muchos asambleístas con el Consejo directivo de la Federación.

SE VENDE coche de niño en buen uso. Razón, Plaza de la República, n.º 6.

Aniversario

Por cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Antonio Sánchez, alguacil que fué del excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro el día 16 a las ocho y media y a las nueve, se aplicarán por su eterno descanso.

SEGUNDO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORITA
Teresa Hernández Cuesta
Que falleció el día 17 de octubre de 1933
A LOS 16 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
D. E. P.
Sus afligidos padres don Eladio Hernández y doña Filomena Cuesta y demás familiares,
Ruegan a sus numerosas amistades una oración por su alma.
Las misas que se digan el día 17 en la S. I. Catedral (altar mayor), a Santa Teresa a las siete, siete y media, ocho y ocho y media, en Herradón de Pinares a las ocho del mismo día, y el 18 a las siete y media en las Reparadoras y el alumbrado al Santísimo, serán aplicadas por su alma.
Avila 14 de octubre de 1935.
El Nuncio de Su Santidad y señores Obispos de Avila, Salamanca y Tuy han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
No se reparten recordatorios.

Rogad a Dios en caridad por el alma
DE EL SEÑOR
Don Clemente Rodríguez Labrador
Que falleció en Maello (Avila) el día 11 de octubre de 1935
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Beatriz García; hijos Deogracias, Rafael, María Teresa, Victoriano, Arcadio, Jacinta y Angel; hermanos doña Encarnación, don Andrés y doña Benita; padres políticos don Rufo Garcia y doña Teresa Santander; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades una oración por su alma.
Maello (Avila) 14 de octubre de 1935.

«La Santa de Avila»

Terminado el complicadísimo mecanismo y montaje que lleva esta obra, tendrá lugar el estreno mañana día 15.

«La Santa de Avila» ha despertado verdadera ansiedad en todo Madrid, y más, porque la prensa izquierdista, entre otras «El Herald» y «El Sol» han empezado su ataque contra ella a fondo, lanzando bulos de que no autorizaba el autor la representación y otros parecidos.

Sin duda, no cayó en la inmensa propaganda que contra su voluntad hizo, y hoy vibra el pueblo madrileño en ansias de verdadera locura por conocerla. Los teléfonos están funcionando sin cesar pidiendo localidades.

El decorado y vestuario son dos aciertos que ponen a tono la grandezza de la Santa con la realidad. La interpretación, acertadísima.

El autor de «La Santa de Avila» por mediación de nuestro periódico, nos pide un favor a todos los abulenses; que mañana, le encomendemos muy de veras en nuestras oraciones, para que su obra, hecha por amor a La Santa y al pueblo de Avila, obtenga los frutos espirituales que él se ha propuesto al escribirla.

ULTIMA HORA

MADRID, 14, 4'30 tarde.—«La Gaceta» publica una disposición dejando sin efecto el nombramiento de don Félix Vázquez para el Juzgado de primera instancia de Avila.

—El subsecretario de Instrucción dió a los periodistas que ya están ultimados los presupuestos del departamento. No se suprime ningún Instituto de los que actualmente funcionan, ni Centro docente alguno ni tampoco el Consejo de Cultura. Los 2.900.000 de suspensiones del presupuesto anterior se reducen a un millón. Los funcionarios eventuales se declaran extinguidos y se destinan 300.000 pesetas para exposiciones de Bellas Artes.

—El señor Lerroux dió hoy a los periodistas que el señor Madariaga vendrá a Madrid después de la reunión en Ginebra del Comité de Sanciones.

Manifiestó luego el ministro de Estado que carecen de fundamento los rumores de que Inglaterra se haya dirigido a España pidiendo autorización para utilizar nuestros puertos en caso de que como consecuencia de la aplicación de sanciones se declarara la guerra entre ella e Italia.

—Con motivo de la fiesta de la Raza se han levantado las multas impuestas a los periódicos.

—Se celebró esta mañana Consejo de ministros, al finalizar el cual, el de Obras dió que se había examinado la situación internacional e interior así como una propuesta del ministro de Justicia para instalación de un campamento de vagos en la isla de Ons en Pontevedra.

La parte principal del Consejo se dedicó al estudio de veinticinco proyectos de Hacienda que han sido repartidos entre los ministros. Se refieren a la aprobación de la reforma de la Ley de Contabilidad, exacciones, provinciales y municipales, recaudación por alcoholes, reforma del impuesto sobre cervezas, nuevo régimen de clases pasivas, emisión de deuda, conversión de Hacienda Pública, exenciones tributarias, reforma del impuesto sobre Derechos Reales, impuestos sobre rentas de patentes de automóviles, transportes por mar, regulación de gas, luz, electricidad y carburo de calcio, reforma de la ley del timbre, inspección de sociedades, protección al ahorro nacional, recaudación de contribuciones para evitar la intervención de personas interpuestas, ordenación del cultivo de tabaco, rebaja de los intereses de demora y otros.

La última parte del Consejo se dedicó a ultimar detalles de los presupuestos, los cuales serán leídos mañana en la Cámara.

La toma de Aksum

ADUA.—La población de Aksum, capital sagrada de Etiopia, ha capitulado ayer ante las tropas italianas.

ADDIS ABEBA.—Después de celebrar varias consultas el Gobierno abisinio, ha acordado aplazar la expulsión del cónsul de Italia y de su agregado.